



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

JUNTA DE FACULTAD

FECHA: 10 de noviembre de 2023

ESTADO: Aprobada el 18 de enero de 2024

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN:

Reunida en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras el día 10 de noviembre de 2023, la Sra. Decana propone en su punto cuarto la ratificación, si procede, del informe preceptivo sobre la adecuación académica y normativa de las Memorias de Adaptaciones de los Planes de Estudio de los Grados de la Facultad.

La decana explica los antecedentes de proceso a partir de las directrices generales del Vicerrectorado en el que la Comisión de Estudios promueve la adaptación y las comisiones de calidad la aprueban.

La decana invita a Javier Añíbarro Rodríguez, Vicedecano del Grado en Historia para que, en su calidad de coordinador de la Memoria de adaptación del Grado en Historia, y a Concepción Diego Liaño, Vicedecana del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio para que participen en este punto y expliquen las modificaciones realizadas en los respectivos grados con motivo de la adaptación al RD822/2021 y que se contienen en el informe realizado para cada grado.

La Comisión de Calidad de Centro ha aprobado la adaptación en sesión del día anterior y la Junta debe ratificar las modificaciones aprobadas por la Comisión de Calidad de Centro a través de un informe. La Junta de Facultad ratifica el informe de cada grado por asentimiento.

Además, en su punto quinto, se ratifican las modificaciones del Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de la Facultad.

Se presentan las modificaciones en el Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad de la Facultad.

Las modificaciones son las siguientes:

En el Artículo 1, relacionado con las funciones de la Comisión de Calidad, se añaden dos nuevos puntos:

-Emitir informe sobre la idoneidad de las propuestas de modificación no sustancial del plan de estudios. En caso de que el Centro esté acreditado institucionalmente, este informe será preceptivo y vinculante.

-En el caso de Centros acreditados institucionalmente, emitir informe motivado sobre la adecuación académica y normativa de las modificaciones sustanciales del plan de estudios. La Junta de Facultad ratifica las modificaciones introducidas.

Por su parte, en el punto sexto del orden del día, se modifican los miembros de las Comisiones de Calidad.

La decana cede la palabra a la técnica de calidad, Laura Martínez Cuesta para que explique los cambios producidos en las Comisiones de Calidad.

La composición actualizada de las comisiones se publica en el espacio web del SGIC de la

Facultad.

GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Estudiante Alejandro Hernández Rodríguez (se mantiene)

Egresado Alejandro Marín Agorreta (se mantiene)

GRADO EN HISTORIA

Estudiante Javier Doporto Josa (Saliente)

Alejandro Montoro Lombera (Entrante)

Egresada Eva Gómez Fernández (se mantiene)

COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO

Estudiante Sara Peredo Calleja (se mantiene)

Estudiante Antonio Regil Trueba (Saliente)

Estudiante Juan Carlos Teixeira Gómez (se mantiene)

Estudiante Laura Abarca Rodríguez (se mantiene)

Estudiante Alejandro Marín Agorreta (se mantiene)

Egresada Carla Gómez Montes (se mantiene)

Egresada Laura López de Leiva (se mantiene)

Egresada Lucía Fernández Granados (se mantiene)

COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO

Delegada de Centro María Prada Fernández (Entrante)

Pablo Frías Pérez (Saliente)

Egresada Miriam Fernández Pérez (se mantiene)

Egresada Alicia Traspuesto González (se mantiene)

